



# Subvención a la adquisición de Vehículos Eléctricos Puros 2019

Consejería de Comercio, Industria y Red de Centros y Museos

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN - ANEXO I

### Datos del solicitante

Nombre y apellidos		D.N.I.	
Calle	Número	Código postal	
Población		Provincia	
Teléfono	Correo electrónico		

### Datos del vehículo

Marca	Modelo	Versión	
Precio de adquisición (sin impuestos)		Autonomía (km)	

### Documentación (a nombre del solicitante en original y fotocopia para su cumpulsa)

<input type="checkbox"/> DNI que acredite la residencia y <input type="checkbox"/> certificado de residente (en caso contrario) <input type="checkbox"/> NIF/CIF <input type="checkbox"/> Declaración de la Renta del último ejercicio económico o Certificado de Imputaciones. <input type="checkbox"/> Alta en el censo de empresas profesionales <input type="checkbox"/> Factura proforma <input type="checkbox"/> Contrato de compraventa <input type="checkbox"/> Alta a terceros <input type="checkbox"/> Documento de fabricación con los datos técnicos del vehículo <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente con la seguridad social, o exención
--

<input type="checkbox"/> Declaración responsable del uso profesional (si procede) (Anexo IV)
--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_ (\*)

\* Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar información y documentación que se solicite, y permitir y facilitar la labor de las personas evaluadoras.

<input type="checkbox"/> La presentación de esta solicitud conlleva la autorización al órgano gestor para recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Administración Tributaria del Gobierno de Canarias y la Tesorería General de la Seguridad Social
--



# Subvención a la adquisición de Vehículos Eléctricos Puros 2019

Consejería de Comercio, Industria y Red de Centros y Museos

## DECLARACIÓN RESPONSABLE - ANEXO II

Nombre y apellidos	D.N.I.
--------------------	--------

Comparece ante el Cabildo Insular de Fuerteventura y, como mejor proceda realiza de forma responsable la siguiente declaración:

<input type="checkbox"/> SI, he recibido o solicitado otras ayudas o subvenciones para las obras de electrificación objeto de esta convocatoria
<input type="checkbox"/> NO, he recibido o solicitado otras ayudas o subvenciones para las obras de electrificación objeto de esta convocatoria

Organismo	Cuantía
-----------	---------

- Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Ha procedido a la justificación de las subvenciones que se le hubiesen concedido con anterioridad por el Cabildo Insular de Fuerteventura.
- No se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Cabildo Insular de Fuerteventura ni del resto de Administraciones Públicas.
- No haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación de concurso.
- No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- No estar incurso la persona física, en algunos de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a esta u otras leyes que así lo establezcan.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_ (\*)

(\*) Esta declaración responsable está otorgada ante una autoridad administrativa o notario público (art. 13 de la LGS)